unta Reglamentadora
de Servicio Público

JUL 28 2026

Secretaría
Negociado de Energía
1:05pm

21 de Julio de 2026

A: Negociado de Energia de Puerto Rico
Edificio World Plaza
268 Avenida Munoz Rivera
San Juan, PR 00918

DE: Francisco Noriega Quijano
51 Calle Felicidad
Mayaguez, PR 00680-4306

NUMERO DE CUENTA: 6044060566

REF: Deficiencia en la base del medidor: 2650159/numero de predio; 8822680599;

Aproximadamente, a las 12:01 de la noche del dia 8 de Julio de 2026, los vientos y las lluvias torrenciales sobre dicha propiedad, desprendio del edificio la tubería que suple energía hacia la propiedad, peligrosamente sobre verjas de metal colindantes y no colindantes al predio.

Se notifico a Luma que procedio a cortar el servicio eléctrico para evitar tragedias y llame al numero para emergencias 1-844-888-5862 para notificarlo y solicitar la reinstalación de energía eléctrica.

Contrate al Sr. Angel E. Vega, perito electricista licencia # 10553, quien saco fotos de la deficiencia para presentarlas a Luma. De acuerdo a Luma el estimado del perito por reparación de la base del contador se acordó, el dia 13 de Julio de 2026, un Abono de mil dólares para reinstalare en la colindancia donde estaba originalmente, el jueves 16 de Julio de 2026. Este dia el perito me notifico por correo electrónico que Luma indico que la opción (1) se debia cambiar para la opción (2) fuera de la colindancia al oeste, a una propiedad del municipio de Mayaguez.

El dia 17de Julio de 2026 objete por escrito, el cambio de sitio de contadores, segun la carta de Luma fechada 14 de Julio de 2026, fuera de la colindancia de los limites de la propiedad, hacia un terreno propiedad del Municipio de Mayaguez.

Dando seguimiento, el dia 20 de Julio de 2026, se presento el perito electricista determinado a seguir las instrucciones de Luma, pero cuando le mostre copia de las colindancias de la propiedad, y que al oeste donde acordaron ubicar los contadores, es propiedad del municipio de Mayaguez, desistio. Fui a Luma y presente y di copia de las colindancias alrededor de la propiedad, donde al oeste pertenece al municipio de Mayaguez. Alas 11:00AM recibi la llamada del Ingeniero Sr. Misael Barreto, en la que acordó que la opción (1), dentro de la colindancia de la propiedad, o sea donde esta ubicada, es la aceptada por Luma y no la opción (2) fuera de la colindancia en un predio del municipio de Mayaguez, le solicite por escrito la gestión acordada entre ambos ingeniero y perito electricista. Esta carta fue enviada por correo a Luma y la copia de la carta trato de entregar al Sr. Barreto, se me notifico el Sr Barreto no se encontraba y nadie quiso firmar por la carta dirigida a Luma. Pero decidieron una reunión frente a 51 calle Felicidad, el perito electricista con expertos de Luma para determinar opción (1) ó (2). Determinaron que se lo van a dejar a los ingenieros que decidan. Exijo que ustedes hagan algo relacionado con este abuse de Luma Energy contra un veterano de Viet nam de 83 anos de edad. Por favor detengan esta intransigencia de Luma que esta drenando el bolsillo en comprar gasolina para mantener plantas alternas de gasolina por dos semanas.

VIA; U.S.P. S. CERTIFIED MAIL # 7019 1640 0000 2875 3274

La gente primero. La seguridad siempre.

14 de julio de 2026

NORIEGA QUIJANO,FRANCISCO
BO BUENA VISTA
51 CALLE FELICIDAD,
MAYAGUEZ ,00680-4306

Número de Cuenta: 6044060566

Estimado(a) cliente:

Re: Deficiencia en la Base del Medidor: 2650159/ Número de Predio: 8822680599

Recientemente, personal de nuestra empresa visitó su propiedad y realizó una verificación de las instalaciones eléctricas. Como resultado de esta gestión, se determinó que la condición de la instalación eléctrica requiere reparaciones urgentes para garantizar la continuidad del servicio. Los hallazgos documentados en la actividad de campo **#8828026157**fueron los siguientes: **la base del medidor necesita ser reparada por un Ingeniero Electricista o Perito Electricista debidamente licenciado.**

En virtud del Artículo A, Sección XIV del Reglamento de Término y Condiciones Generales para el Suministro de Energía Eléctrica, se le notifica que la situación antes descrita debe ser corregida. Para ello, se le concede un plazo de veinte (20) días para realizar las correcciones correspondientes. Estas deberán ser acreditadas mediante una certificación firmada por un Ingeniero Electricista o Perito Electricista debidamente licenciado, conforme a lo dispuesto en la Sección 4, Artículo L (Cambio de sitio de Contadores) del Reglamento Complementario al Código Eléctrico de Puerto Rico.

Se le advierte que el incumplimiento de estos requerimientos podría conllevar la suspensión del servicio eléctrico y la imposición de cargos por reconexión. Si no está de acuerdo con la determinación contenida en esta comunicación, podrá solicitar una reconsideración ante el departamento que emitió esta notificación, dentro de un término de diez (10) días a partir de la fecha en que fue notificado(a). Dicha solicitud deberá presentarse por escrito, exponiendo los fundamentos en los que se basa, a la siguiente dirección postal:

LUMA PO BOX 364267 SAN JUAN, PR 00936-4267

También puede comunicarse al **1-844-888-5862** y/o visitar cualquiera de nuestros Centros Regionales de Experiencia al Cliente.

Luma Energy

17 de Julio de 2026

A: Luma
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

DE: Francisco Noriega Quijano
51 Calle Felicidad
Mayaguez, PR 00680-4306

NUMERO DE CUENTA: 6044060566

REF: Deficiencia en la base del medidor: 2650159/Numero de predio; 8822680599

En la carta de Luma fechada 14 de Julio de 2026, los hallazgos documentados en la actividad de campo #8828026157: La base del medidor necesita ser reparada por un ingeniero electricista o perito electricista debidamente licenciado. El ingeniero electricista fue contratado y todas las gestiones fueron hechas para la re instalación solicitada a Luma.

El dia 17 de Julio de 2026, otra súbita actividad de campo acordó con el ingeniero electricista conforme a lo dispuesto en la sección 4 del articulo L, cambio de sitio de contadores de acuerdo al reglamento complementario al código eléctrico de Puerto Rico. En esta actividad de campo acordaron mover el contador fuera de la colindancia o los limites de la propiedad hacia un terreno ajeno o público. Ambos están quebrantando las leyes de la propiedad.

Este usuario de Luma Energy objeta, la exigencia de Luma que obliga a colocar el contador fuera de los limites legales y advierte al usuario que el incumplimiento de estos requerimientos podría conllevar la suspensión del servicio eléctrico y la imposición de cargos por reconexión.

Desde el día 8 de Julio 2026, que la tormenta de lluvia arrancó el suplidor de la vivienda, que Luma corto el suministro de energía, hasta el día de hoy han pasado 10 días sin energía. Esto supongo es una emergencia mal tratada.

J.A. Electric Inc.

Invoice

TODA LA ISLA

Angel E. Vega
Perito Electricista
Lic. #10553

Técnicos Certificados Autoridad de Asuntos Energéticos

Trabajamos con Energía Renovable

787.455.6727

aeelectricc@gmail.com • jaelectric6727@gmail.com

San Ignacio #342
Mayagüez, P.R. 00680

Nombre FRANCISCO NORIEGA Fecha JUNIO 13-26

Dirección BUENA VISTA

Tel.

Cantidad	Descripción	Precio Unidad	Total
	REPARACION		
	BASE		
	COMPUTADORA		
	EMERGENCIA		
			2,878.00
	ABONO - 1,000.00		

Observaciones: E.V.

Forma de Pago:

Sub-Total $	
IVU $	
Total $	
Depósito $	878.00
Balance $	1,878.00

para negocios ivuehadigital 787.873.4405

LUMA

Versión 2
Núm. Doc.: 4300.04.016

Orden de Trabajo

Fecha: JULIO 14, 2026 **Oficina LUMA**

Marque con una X el servicio a solicitar:

- ☐ Desconexión de Toma
- ☐ Desconexión de Tras Patio
- ☒ Abrir Aro Súper / Remover Sello Exterior
- ☐ Desconexión de Pedestal
- ☐ Desconexión en Transformador PM
- ☐ Habilitar Base Vacante

Información de Instalación Eléctrica

Nombre Cliente: FRANCISCO NORIEGA **Teléfono** 910-568-6040

Dirección Física: CALLE FELICIDAD S 51 CASA DE ESQUINA BO. BUENA VISTA MAY.

Coordenadas: 18. 18.1993117 **Longitud:** 671369452

Número de Cuenta 60440: 60566

Número de Medidor:

2650159 / _ _ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____ / _____

Firma del Cliente: _____ (Con su firma, cliente acepta la información antes descrita)

Marque con una X el propósito de la orden:

- ☒ Cliente sin servicio
- ☐ Verificar base de medidor por problemas de voltaje o inspección
- ☐ Reemplazar muelas o zócalos de la base de medidor
- ☐ Remplazo o reparación acometida soterrada
- ☐ Remplazo o reparación acometida aérea
- ☐ Reemplazo de disyuntor principal o "*main breaker*"
- ☐ Reemplazar o reparación base de _____ medidores
- ☒ Relocalización de base / medidor (Si no cambia el punto de conexión)
- ☐ Instalar muelas en banco de medidores existentes (Referidos internos de Ingeniería)
- ☐ Otros (Descripción) Esta tomo tuvo una avería el miércoles 8 de julio 2026 numero; caso 8828026157

Esta tomo tuvo una avería el miércoles 8 de julio 2026 numero; caso 8828026157 INST. BASE CONTADOR NUEVA

Yo ANGEL ELIAS VEGA FRANQUI certifico que soy mayor de 18 años, ☒ casado __ soltero y vecino de MAYAGUE, P.R., que soy ___Ing. Eléctrico ___Perito Electricista autorizado para ejercer en Puerto Rico con licencia número 10553 y que he sido contratado por FRANSISCO NORIEGA para la inspección y/o reparación de las instalaciones eléctricas en MAYAGUEZ, P.R. Estos trabajos se coordinaron con el cliente y se someterá una Certificación Eléctrica al finalizar los mismos. Este documento no remplaza la certificación eléctrica.

Firma Ingeniero / Perito Electricista: _____ **# Licencia:** 10553

Teléfono: 787-455-6727 **Correo Electrónico:** aeelectricc@gmail.com

USO OFICIAL SOLAMENTE

Recibido por: _____ **Número de orden (AC):** 8821286580

Predio: 8822680599 **Fecha de ejecución:** 07/15/26

20 de Julio de 2026

A: Luma
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

DE: Francisco Noriega Quijano
51 Calle Felicidad
Mayaguez, PR 00680-4306

NUMERO DE CUENTA: 6044060566

REF: Deficiencia en la base del medidor: 2650159/Numero de predio; 8822680599

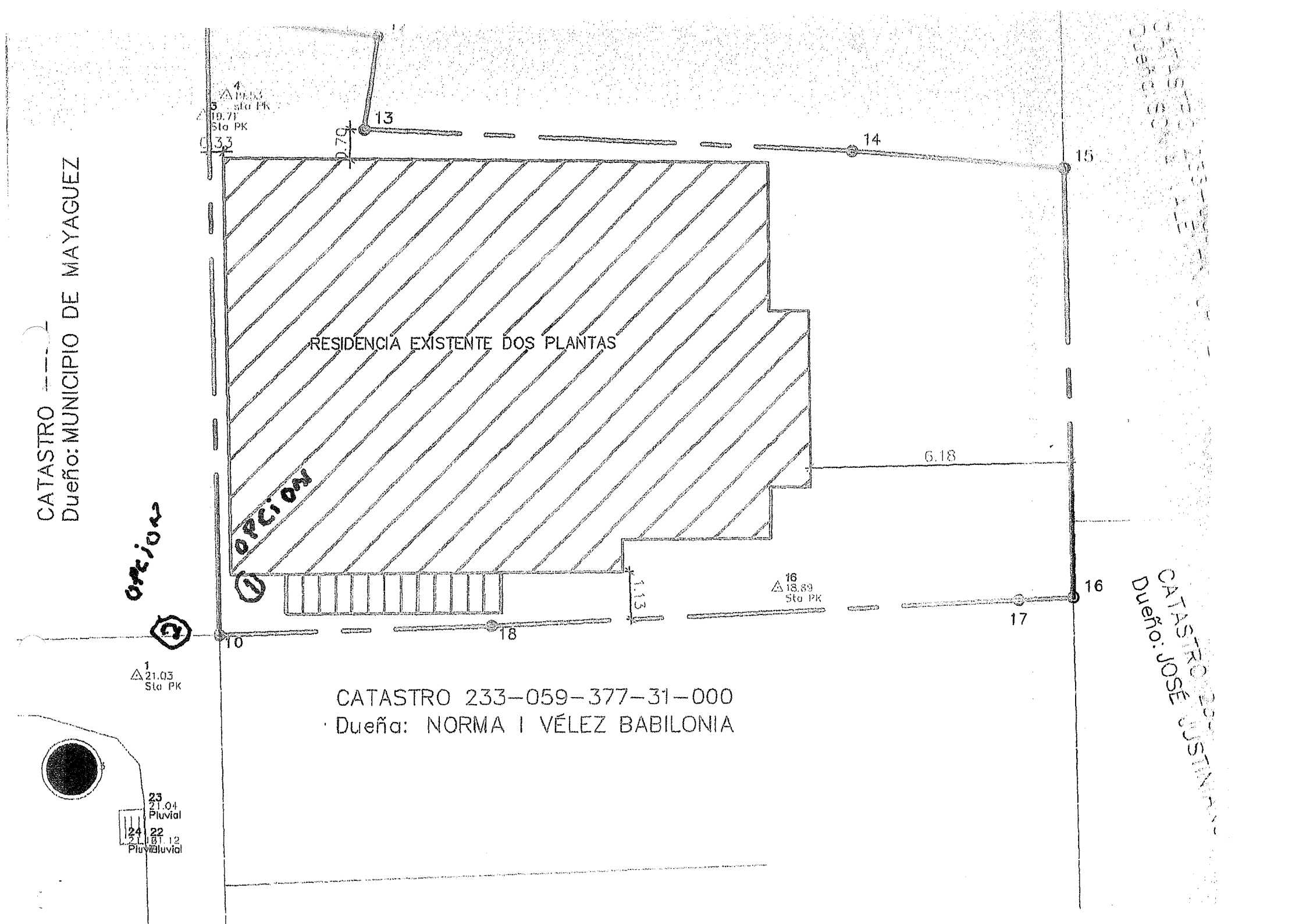
Cumpliendo con lo acordado el dia 17 de Julio de 2026 de remover la base del medidor fuera de la colindancia de la propiedad a un terreno público, hoy, se presento el ingeniero o perito electricista para remover la base del contador y ubicarla donde acordaron; en un terreno colindante del municipio de Mayaguez. Despues de mostrarle la mesura de donde se encuentra el contador que quieren remover y el predio del municipio de Mayaguez donde acordaron ubicarla, y advirtiendo que no puedo autorizar o pagar por dicha ubicación, desistio.

Inmediatamente, fui a Luma de Mayaguez. Les presente copia de la mesura de la propiedad donde esta ubicada la base del medidor y el lugar fuera de su colindancia al oeste, que pertenece al municipio de Mayaguez.

A las 11:00 AM, recibi la llamada del Sr. Misael Barreto, en la que acordó, que la opción (1), dentro de la colindancia de la propiedad, o sea donde esta ubicada, es la aceptada por Luma y no la opción (2) fuera de la colindancia en un predio del municipio de Mayaguez. Me advirtió que yo tenia que notificarle al perito electricista de su decisión. Le indique al Sr. Barreto que las exigencias de Luma en su carta del dia 14 de Julio 2026, las tiene que bregar Luma y no el cliente. Le solicite por escrito la gestión (1) acordada ente ambos ingenieros.

Olvide mencionar en mi carta a Luma del 17 de Julio de 2026, que Luma se llevo el contador de luz de su base, previo a la remoción antes autorizada. Hoy es el dia 13 que estoy sobreviviendo sin energía eléctrica por las exigencias e intransigencias de Luma Energy. He gastado mas de $800. en combustible para mantenimiento alterno de dos plantas de gasolina.

VIA: U. S. P. S. Two Ounce USA Stamp


CATASTRO
Dueño: MUNICIPIO DE MAYAGUEZ
RESIDENCIA EXISTENTE DOS PLANTAS
OPCION
6.18
1.13
0.33
0.70
13
14
15
16
17
18
10
1
21.03
Sta PK
16
18.89
Sta PK
23
21.04
Pluvial
22
Pluvial
CATASTRO 233-059-377-31-000
Dueña: NORMA I VÉLEZ BABILONIA
CATASTRO
Dueño: JOSE

51 Calle Felicidad
Mayaguez, PR 00680-4306

OF THE RETURN ADDRESS, FOLD AT DOTTED LINE

CERTIFIED MAIL®

7019 1640 0000 2875 3274

UNITED STATES POSTAL SERVICE®

00918

FCM LG ENV
MAYAGUEZ, PR 00680
JUL 22, 2026

$12.18

RDC 99

S2324H503881-23

RETURN RECEIPT REQUESTED

Negociado de Energía de Puerto Rico
Edificio World Plaza
268 Avenida Muñoz Rivera
San Juan, PR 00918